



Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del programa Educación Tecnológica

1. Descripción de la Evaluación			
1.1 Nombre de la Evaluación: Evaluación del desempeño			
1.2 Fecha de Inicio de la Evaluación (dd/mm/aaaa): 31/01/2020			
1.3 Fecha de Término de la Evaluación (dd/mm/aaaa): 29/02/2020			
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:			
Nombre: Ing. Rodolfo Andrade Cabrera		Unidad Administrativa: CONALEP	
1.5 Objetivo General de la Evaluación: Evaluar el desempeño del programa Educación Tecnológica del ejercicio fiscal 2019, con base en la información entregada por el área responsable del programa, con una valoración de los resultados e impactos derivados del cumplimiento de las metas establecidas en el programa.			
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Estimar el impacto generado y emitir juicios de valor, derivado de la satisfacción de las personas que utilizan los servicios del CONALEP, lo que contribuye al desarrollo de la entidad y sus índices de competitividad. • Realizar una valoración general de los resultados y productos del programa, así como el desempeño institucional en la operación del programa. • Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora del programa derivados de la evaluación, así como de los hallazgos relevantes. 			
1.7 Metodología Utilizada en la Evaluación:			
Trabajo de escritorio, mediante el cumplimiento de los Términos de Referencia para la Evaluación Específica del Desempeño.			
Instrumentos de Recolección de Información: Seleccionar con una (X) según sea el caso			
Cuestionarios: X	Entrevistas: X	Formatos: X	Especifique: Esquema de la Evaluación Específica de Desempeño
Descripción de las Técnicas y Modelos Utilizados: Mencionar las herramientas y la relación entre ellos			

2. Principales Hallazgos de la Evaluación
2.1 Describir los Hallazgos más Relevantes de la Evaluación:
<ul style="list-style-type: none"> • Se conformo un equipo interdisciplinario para esta tarea, realizando una capacitación previa sobre la metodología del Marco Lógico. • Se tiene una síntesis de estrategias y líneas de acción del programa institucional y su vinculación con los objetivos sectoriales. • Se actualizo la documentación del procedimiento como parte de la transición del SGC de la norma ISO 9001:2008 a la ISO 9001:2015.



Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del programa Educación Tecnológica

- Se concreto la certificación a la norma ISO 9001:2015.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de Acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa cuenta con una MIR.
- Se tiene un padrón de beneficiarios con todas las características.
- Existe justificación teórica y empírica del programa.
- Se cuenta con un plan estratégico bien sustentado.
- Se cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo.
- Existe un sistema de gestión de la calidad basada en normas ISO 9001.
- El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.

2.2.2 Oportunidades:

- Establecer un mecanismo o mecanismos que permitan recabar información para comparar los apoyos que ofrecen otros subsistemas de EMS.
- Establecer un mecanismo que permitan establecer una estrategia de cobertura para atender a la población objetivo.
- Aplicar los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida con que cuenta el programa.

2.2.3 Debilidades:

- El programa no cuenta con evaluación de impacto.
- No existe relación directa del propósito del CONALEP con los objetivos del milenio.
- Los tipos de indicadores que muestra la MIR son Indicadores de Eficacia.
- No se recaba información que permita comparar los apoyos que ofrecen otros subsistemas de EMS.
- CONALEP no estipula si en otros ejercicios fiscales se han realizado observaciones y si han sido atendidas al 100%.
- No se muestra una estrategia de cobertura para atender a la población objetivo.
- No se aplican los instrumentos de satisfacción de la población atendida.

2.2.4 Amenazas:

- Disminución en el índice de colocación de egresados.
- Posible incumplimiento de la metas propuestas debido a los cortes de presupuesto para el mantenimiento y actualización de algunos talleres y planteles escolares.

3. Conclusiones y Recomendaciones de la Evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

- Se amplió la oferta educativa con una carrera nueva denominada P.T.B. en Pilotaje de Drones, lo cual incremento a 21 las carreras tecnológicas y de servicios.



Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del programa Educación Tecnológica

- Por cambios en la política de Gobierno Federal, aumentó casi al 100% la cobertura de becas (Becas Benito Juárez).
- Se regularizó el presupuesto estatal, para cubrir los compromisos patronales derivados de los Contratos Colectivos con el Sindicato Docente.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: No obstante que existe justificación teórica y empírica del programa, es conveniente promover estudios, investigaciones y diagnósticos en coordinación con universidades e instituciones de educación superior y de investigación que den vigencia a la razón de ser del programa y de sus objetivos.

2: Es preciso promover la realización de evaluaciones de impacto que permitan conocer los efectos o magnitud de beneficios reales del programa sobre la población atendida.

3: Ya que el programa no tiene relación directa con los objetivos del Milenio, es necesario considerar que esté alineado con los objetivos que impulsan organismos internacionales tales como la UNESCO.

4. Datos de la Instancia Evaluadora

4.1 Nombre del Coordinador de la Evaluación: Ing. Rodolfo Andrade Cabrera.

4.2 Cargo: Jefe de Proyecto Evaluación y Estadística.

4.3 Institución a la que Pertenece: CONALEP.

4.4 Principales Colaboradores: Lic. Virgen Óscar Medina Chiquete, Lic. Sandra Guadalupe Gastelum Ramírez, Lic. Juan Gabriel Beltrán Munguía

4.5 Correo Electrónico del Coordinador de la Evaluación: randrade@sin.conalep.edu.mx

4.6 Teléfono (667) 758-1100 ext.: 1030

5. Identificación del (os) Programa(S)

5.1 Nombre del (os) Programa(s) Evaluado(s): I009 FAETA- Educación Tecnológica.

5.2 Siglas: ET.

5.3 Ente Público Coordinador del (os) Programa(s): CONALEP

5.4 Poder Público al que Pertenece(n) el(los) Programa(s): Seleccionar con una (X), el correspondiente

Poder Ejecutivo: X

Poder Legislativo:

Poder Judicial:

Ente Autónomo:

5.5 Ámbito Gubernamental al que Pertenece(n) el(los) Programas): Seleccionar con una (X), el correspondiente

Federal: X

Estatal:

Local:



SINALOA

Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación del programa Educación Tecnológica

5.6 Nombre de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):

Colegio de Educación profesional Técnica del estado de Sinaloa

5.6.2 Nombre(s) de (los) Titular (es) de la(s) Unidad(es) Administrativa(s) a Cargo de (los) Programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:	Melchor Angulo Castro	Unidad Administrativa:	Dirección General
Correo Electrónico:	mangulo@sin.conalep.edu.mx	Teléfono con lada	(667) 758 1100

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de Contratación: Seleccionar con una (X) el correspondiente

6.1.1 Adjudicación Directa:

6.1.2 Invitación a Tres:

6.1.3 Licitación Pública Nacional:

6.1.4 Licitación Pública Internacional:

6.1.5 Otro: **Evaluación Interna**

6.2 Unidad Administrativa Responsable de Contratar la Evaluación:

6.3 Costo Total de la Evaluación:

6.4 Fuente de Financiamiento:

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en Internet de la Evaluación: saf.transparenciasinaloa.gob.mx/sed/

7.2 Difusión en Internet del Formato: saf.transparenciasinaloa.gob.mx/sed/